



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006253-02, PE/006254-02 y PE/006255-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 289, de 16 de junio de 2017.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005452, PE/005806, PE/005824, PE/005852, PE/005866, PE/005870, PE/005879, PE/005893, PE/005895, PE/005896, PE/005899, PE/005900, PE/005902, PE/005903, PE/005928, PE/005930, PE/005937, PE/005941, PE/005952, PE/005981, PE/005982, PE/005992, PE/006043, PE/006045, PE/006071, PE/006078, PE/006107, PE/006108, PE/006138 a PE/006140, PE/006150, PE/006151, PE/006155, PE/006156, PE/006158, PE/006161, PE/006162, PE/006174, PE/006182, PE/006184, PE/006188, PE/006189, PE/006193, PE/006196 a PE/006201, PE/006204, PE/006206 a PE/006210, PE/006213, PE/006224, PE/006228, PE/006230 a PE/006234, PE/006243, PE/006244, PE/006248, PE/006251 a PE/006257, PE/006270, PE/006271, PE/006273, PE/006275 a PE/006278, PE/006281 a PE/006284, PE/006286, PE/006287, PE/006289, PE/006293 a PE/006295, PE/006298, PE/006299, PE/006301 a PE/006309, PE/006311 a PE/006315, PE/006317 a PE/006319, PE/006321, PE/006322, PE/006324, PE/006327, PE/006328, PE/006331 a PE/006333, PE/006336 a PE/006342, PE/006344 a PE/006352, PE/006354, PE/006355, PE/006357, PE/006359, PE/006360 y PE/006361, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA
006253	Si existe una lanzadera financiera específica para los proyectos que se impulsen desde los municipios mineros.
006254	Proyectos de los municipios mineros de Castilla y León aprobados por la lanzadera financiera.
006255	Estado de los proyectos de los municipios mineros aprobados dentro de la lanzadera financiera.



Contestación conjunta a las Preguntas con respuesta Escrita, P.E./006253, P.E./006254 y P.E./006255, formuladas por los procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Óscar Álvarez Domínguez, D.ª Gloria María Acevedo Rodríguez y D. José Francisco Martín Martínez, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas al Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros 2016-2020 y Lanzadera Financiera.

En contestación a las preguntas con respuesta escrita señaladas, se comunica lo siguiente:

La Lanzadera Financiera tiene por finalidad impulsar la financiación de proyectos empresariales en la Comunidad, cualquiera que sea la localización geográfica de los mismos. Por lo tanto no existe una lanzadera financiera específica para los proyectos a desarrollar en los municipios mineros aunque de los mismos se hace un seguimiento y tratamiento específico mediante las tres oficinas ADE-Tierras mineras, dos en la provincia de León (Villablino y Pola de Gordón) y una en la provincia de Palencia (Guardo).

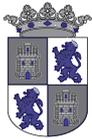
Respecto a la información individualizada que se solicita hay que tener en cuenta que la lanzadera es un instrumento de colaboración público/privado por lo que la información a facilitar debe atenerse a lo acordado las partes en el Convenio firmado al efecto con fecha 12 de enero de 2016; además hay que considerar la responsabilidad y confidencialidad de determinados datos tanto personales como comerciales.

Por todo ello se adjunta anexo con los datos globales relativos a las solicitudes de financiación recibidas correspondientes a proyectos empresariales a desarrollar en los municipios mineros a que se refiere el Plan de Dinamización Económica de los Municipios Mineros, con la indicación de que los datos referidos a las financiadas con fondos públicos se publican en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Valladolid, 11 de julio de 2017.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.



ANEXO – LANZADERA FINANCIERA INFORMACIÓN MUNICIPIOS MINEROS 30-junio-2017¹

a. Importe financiación solicitada

NÚMERO TOTAL DE SOLICITUDES MUNICIPIOS MINEROS	230
IMPORTE TOTAL FINANCIACIÓN SOLICITADA	69.855.606,14 €
IMPORTE TOTAL INVERSIÓN INDUCIDA	227.958.787,98 €
TOTAL EMPLEO ACTUAL Y PREVISTO	3.449

b. Solicitudes

i. Por provincia

PROVINCIA	Nº SOLICITUDES Municipios Mineros	%
LEÓN	184	80,0%
PALENCIA	46	20,0%
TOTAL	230	100,0%

ii. Por sector

1. LEÓN

SECTORES	Nº SOLICITUDES Municipios Mineros	%
AGROALIMENTARIO	44	23,9%
OTROS	14	7,6%
AUXILIAR AUTOMOCIÓN	0	0,0%
BIOTECNOLOGÍA	0	0,0%
COMERCIO	27	14,7%
ENERGÍA	2	1,1%
FABRICACIÓN EQUIPOS	4	2,2%
HOSTELERÍA	21	11,4%
QUÍMICO FARMACÉUTICO	0	0,0%
SERVICIOS	36	19,6%
RECICLADO	1	0,5%
TEXTIL	1	0,5%
TIC	0	0,0%
TRANSFORMADOS MADERA	3	1,6%
TRANSFORMADOS METAL	12	6,5%
TRANSFORMADOS PLÁSTICO	1	0,5%
TRANSFORMADOS VIDRIO	5	2,7%
TRANSPORTE	13	7,1%
TOTAL	184	100,0%

2. PALENCIA

SECTORES	Nº SOLICITUDES Municipios Mineros	%
AGROALIMENTARIO	9	19,6%
OTROS	4	8,7%
COMERCIO	8	17,4%
HOSTELERÍA	6	13,0%
QUÍMICO FARMACÉUTICO	1	2,2%
SERVICIOS	13	28,3%
TRANSPORTE	5	10,9%
TOTAL	48	100,0%



iii. Por concepto
1. LEÓN

CONCEPTO	Nº SOLICITUDES Municipios Mineros	%
INVERSIÓN	109	59,2%
CIRCULANTE	73	39,7%
REESTRUCTURACIÓN	1	0,5%
INVERSIÓN + CIRCULANTE	1	0,5%
TOTAL	184	100,0%

2. PALENCIA

CONCEPTO	Nº SOLICITUDES Municipios Mineros	%
INVERSIÓN	31	67,4%
CIRCULANTE	15	32,6%
REESTRUCTURACIÓN	0	0,0%
INVERSIÓN + CIRCULANTE	0	0,0%
TOTAL	46	100,0%

iv. iv. Por estado
1. LEÓN

ESTADO	Nº SOLICITUDES Municipios Mineros	%	IMPORTE	%
FINANCIADO	143	61,9%	37.676.997,33 €	24,5%
EN ESTUDIO	28	12,1%	7.188.606,87 €	4,7%
NO VIABLE	1	0,4%	5.000.000,00 €	3,3%
DESISTIDO	4	1,7%	98.164,00 €	0,1%
ASESORADO	5	2,2%	2.698.500,00 €	1,8%
NO FINANCIADO	3	1,3%	434.030,00 €	0,3%
IMPORTE NO ATENDIDO (*)			19.048,84 €	0,0%
TOTAL	184	79,7%	53.115.347,04 €	34,5%

(*) IMPORTE NO ATENDIDO. Corresponde a la diferencia entre la financiación solicitada y la finalmente concedida.

2. PALENCIA

ESTADO	Nº SOLICITUDES Municipios Mineros	%	IMPORTE	%
FINANCIADO	40	17,3%	4.197.080,36 €	2,7%
EN ESTUDIO	3	1,3%	9.990.193,41 €	6,5%
NO VIABLE	0	0,0%	- €	0,0%
DESISTIDO	1	0,4%	- €	0,0%
ASESORADO	1	0,4%	60.500,00 €	0,0%
NO FINANCIADO	1	0,4%	432.921,60 €	0,3%
IMPORTE NO ATENDIDO (*)			- €	0,0%
TOTAL	46	19,9%	14.680.695,37 €	9,5%

(*) IMPORTE NO ATENDIDO. Corresponde a la diferencia entre la financiación solicitada y la finalmente concedida.

ⁱ No incluye proyecto especial.